

JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2018

1 Información general

JATUN SAMAI TRAVEL CIA. LTDA. tiene como objeto social: Desarrollar las actividades contempladas en el Artículo cinco de la Ley de Desarrollo Turístico, tales como: dedicarse a la elaboración, programación y ejecución de actividades turísticas, la mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte locales o internacionales.

La compañía de responsabilidad limitada tiene como domicilio la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha, calles Eloy Alfaro E32-162 y Av. República.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control Superintendencia de Compañías del Ecuador,

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, caja chica, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.2 Cuentas por Cobrar Clientes

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 15 días, exceptuando el crédito para los clientes relacionados: que no superará los 30 días. La regulación y provisión de cuentas por cobrarse determina considerando la morosidad, las garantías recibidas y el criterio de la administración en cuanto a la calidad de la deuda en base a la antigüedad.

2.3 Propiedad, Planta y Equipo

La Medición inicial, se realizará al costo, aplicando la sección 17.9 y 17.10. La medición posterior se realizará al costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Las revaluaciones se deben efectuar cada 2 años

para asegurar que el importe contable, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse, utilizando el valor razonable en la fecha del Estado de Situación Financiera. Valor residual, Obligatoria mente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades, planta y equipos.

Se deberá registrar como otros activos fijos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales, y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de \$ 200.00.

2.4 Impuestos Diferidos

Se debe registrar el saldo deudor del impuesto a la renta corriente producto de la compensación de las cuentas y subcuentas, siempre que sean compensables conforme con las normas tributarias.

2.5 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagarse clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

La contabilización de provisiones sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos estudios actuariales.

2.6 Capital

Las participaciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtenga utilidades.

2.7 Ingresos

Los ingresos, se reconocerán de acuerdo a lo establecido en la sección 23 de la NIIF para PYMES. (Ingresos de Actividades Ordinarias) Las ventas se deben discriminar perfectamente, en gravadas con IVA, con tarifa 12% y Tarifa 0%.

2.8 Gastos

La compañía presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos.

3 Efectivo y Equivalentes del Efectivo

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes del efectivo incluyen:

	2018	2017
CAJA GENERAL	5.313,32	5.287,90
BANCO DE LOJA CTA CTE 2901618389	0,57	0,57
	5.313,89	5.288,47

4 Impuestos Corrientes

Comprende:

Activos

	2018	2017
CREDITO TRIBUTARIO (IVA) A FAVOR DE LA EMPRESA	302,06	302,06
	302,06	302,06

Pasivos

	2018	2017
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	25,42	25,42
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	912,45	912,45
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	691,54	691,54
	1.629,41	1.629,41

Los resultados de la conciliación tributaria se realizan sin valores en virtud de que no se han efectuado operaciones ni pagos en 2018.

	2018	2017
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio		
(-) 15% traba		
(+) Gastos No deducibles		
= Utilidad / Pérdida Fiscal	-	-
Impuesto Causado 22%	-	-
Anticipo Determinado	-	-
Saldo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la Fuente		
(-) Crédito Años anteriores		
Crédito Tributario	-	-

5 Propiedad, Planta y equipo

Los saldos reflejan los valores invertidos en bienes para la operación de la compañía.

	2018	2017
EQUIPOS DE OFICINA	1651,79	1651,79
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	-323,76	-323,76
	1328,03	1328,03

6 Patrimonio

	2018	2017
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400,00	400,00
RESERVA LEGAL	115,81	115,81
GANANCIAS ACUMULADAS	7.203,27	7.203,27
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	-1.893,99	-1.893,99
RESULTADO DEL EJERCICIO	-510,52	-510,52
	5.314,57	5.314,57

Compañía constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de Enero de 2013 en la Notaría Onceava Cantonal de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón

Quito, el 12 de Marzo de 2013, Registro de Compañías Año 2013, partida No. 867, con un capital inicial de \$ 400,00 con participaciones de \$ 1,00 cada una.

Se constituye el fondo de reserva legal. Los resultados acumulados se muestran a continuación.

AÑO	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO	IMPUESTO A LA RENTA	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS
2013		2.969,40	653,27	115,81	2.200,32
2014 -	1.893,99				-
2015		1.081,03	184,56		896,47
2016		5.272,38	1.165,90		4.106,48
-	1.893,99	9.322,81	2.003,73	115,81	7.203,27
2017 -	510,52		510,52		
-2404.51					

7 Resultados

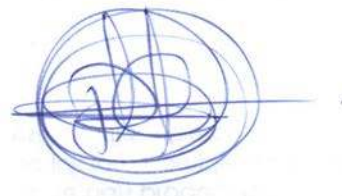
La empresa no ha realizado operaciones por lo que no se ha incurrido en ingresos o gastos.

8 Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos posteriores a la fecha de balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



Francisco Jácome Echeverría
GERENTE



Dra. Patricia Castillo Luzón
CONTADORA